

# ANPE

*La Rioja*

Diciembre 2018. Nº 143. Franqueo Concertado nº 26/41  
Sindicato Independiente afiliado a FSES



**2019: MÁS PROYECTOS ANPE**

## Próximos cursos de formación

Durante el segundo trimestre ANPE Rioja va a organizar los siguientes cursos homologados de formación:

“Preparación del caso práctico y la programación de oposiciones de Maestros de La Rioja 2018” de Música, Inglés, Educación Física, Primaria, P.T. y A. L.

Charla de Carme Timoneda el día 18 de enero de 2019.

“Neurociencia en el aula” en Logroño y Arnedo. Fechas aún por determinar.

## Fechas del concurso de traslados

Tras la presentación de las solicitudes, del 6 al 27 de noviembre de 2018, hay que tener en cuenta las siguientes fechas:

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS	ENSEÑANZAS MEDIAS	MAESTROS
PROVISIONAL	12 marzo 2019	20 marzo 2019
DEFINITIVA	14 mayo 2019	23 mayo 2019

Por Jaime Fernández

Delegado Personal Laboral de ANPE-Rioja



## Ayudas sociales

Ya se ha publicado en el BOR la Orden por la que se establecen las bases y se inicia el procedimiento para la concesión de ayudas sociales y al estudio para el curso académico 2018/2019.

Hay que tener en cuenta que:

La normativa, las solicitudes y la presentación de las ayudas se pueden consultar y descargar en la página del Gobierno de La Rioja [larioja.org/empleados](http://larioja.org/empleados) en el apartado de Acción social.

Las ayudas se formularán de forma electrónica.

El personal docente deberá rellenar y adjuntar la Solicitud I y los modelos de anexo por cada beneficiario y tipo de ayuda que se solicite, debiendo ser rellanadas conforme a las instrucciones detalladas en cada uno de los modelos.

El plazo de presentación de solicitudes es del 7 al 28 de diciembre de 2018, ambos incluidos.

### Dirección:

Gustavo Navas Gil

### Coordinación:

Clara Álvarez Clavijo

### Equipo de redacción:

Clara Álvarez, Teresa Asensio, María Calvo, Jaime Fernández, Víctor Fustero, Gustavo Navas, Xosé Mahía

### Edita:

ANPE-RIOJA

República Argentina, 26, 1º izda.

Tif.: 941 262 687 Fax: 941 247 449

[rioja@anpe.es](mailto:rioja@anpe.es)

[anpelarioja@eldefensordelprofesor.es](mailto:anpelarioja@eldefensordelprofesor.es)

[www.anperioja.org](http://www.anperioja.org)

### Imprime:

Impresiones Guadajoz

DL: LO-110-1989 ISSN: 1885-4559

### Distribución:

Ejemplar gratuito

### SUMARIO:

Noticias breves.....	2
Editorial: ANPE-FSES seguirá trabajando para los docentes.....	3
Análisis: Elecciones sindicales 2018.....	4
ANPE apuesta por la innovación.....	5
Aprobada la oferta de empleo público del año 2018.....	6
Baremo de oposiciones.....	7
Siete centros educativos innovadores de La Rioja.....	8-9
El Defensor del Profesor en La Rioja: informe del curso 2017-18.....	10-11

Nota: Esta publicación, como toda la información sindical, está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tendrá cada Centro. Las acciones que obstaculicen su distribución, así como su exposición están penalizadas por la ley vigente. El consejo de redacción no comparte necesariamente el contenido de las colaboraciones, se reserva el derecho de publicarlas íntegramente y no mantiene correspondencia sobre las mismas.

# ANPE-FSES SEGUIRÁ TRABAJANDO PARA LOS DOCENTES

El sindicato ANPE ha celebrado durante el año 2018, que ahora acaba, sus primeros 40 años de existencia. Somos un sindicato joven, que nació con el restablecimiento de la democracia en nuestro país, pero tenemos la suficiente experiencia y ya somos artífices de importantes conquistas para los docentes. Además, nos disponemos a afrontar los nuevos desafíos y retos que esperan a la educación en los próximos años, desde la defensa de la enseñanza pública y las mejores condiciones laborales para los docentes.

ANPE lleva tiempo trabajando y continuará en 2019 con la reivindicación de 10 puntos fundamentales para el profesorado de la Enseñanza Pública:

**EQUIPARACIÓN SALARIAL**, para acabar con las grandes diferencias salariales existentes entre el profesorado de las distintas Comunidades Autónomas, además de reconocer y retribuir todas las funciones que realizamos, pues somos cuerpos estatales.

**HORARIO LECTIVO DEL PROFESORADO**, fijando un horario máximo en todo el Estado, que no pueda superar las 23 horas lectivas para las enseñanzas de Infantil y Primaria y las 18 horas lectivas para el resto de las enseñanzas, evitando así grandes diferencias entre CCAA. ANPE es el único sindicato que así lo exigirá a la Ministra.

**RATIOS DE ALUMNOS POR AULA**, reduciendo el número máximo de alumnos por aula en todas las enseñanzas, así como reducir también el mínimo de alumnos para que se puedan crear grupos, impartir materias y establecer enseñanzas, algo fundamental en las zonas rurales.

**CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL DEL PROFESORADO**, a través de la equiparación de permisos, licencias y excedencias del profesorado en todo el Estado, además de acabar con la discriminación existente con otros empleados públicos. También exigimos el establecimiento de ayudas sociales amplias para el profesorado.

**FORMACIÓN DEL PROFESORADO**, con unos requisitos iniciales para impartir docencia similar en todos los cuerpos docentes, que permita la integración de todos ellos en el más alto grado funcional. Respecto a la formación permanente del profesorado, debe ser gratuita y en horario lectivo.

**SISTEMA DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES**, basado en el concurso-oposición, más objetivo,

con temarios oficiales con contenido, no meros títulos, y pruebas más objetivas. Se debe seguir valorando la experiencia docente hasta el máximo permitido por la legalidad y eximir de la fase de prácticas a aquellos docentes que ya han desempeñado su labor docente como interinos durante un tiempo mínimo.

**MOVILIDAD DEL PROFESORADO**, garantizada con las convocatorias de Concurso General de Traslados de carácter estatal y regulando, además, procedimientos de movilidad provisional en todo el Estado, como las comisiones de servicio o el "concurso", que permita la movilidad por todas las CCAA.

**CARRERA PROFESIONAL** de los docentes, con reconocimiento económico y administrativo, basada en criterios objetivos, y potenciar la convocatoria en todas las CCAA de plazas de acceso a cátedras, hasta llegar al 30% de la plantilla. También es imprescindible fijar un modelo de **JUBILACIÓN ANTICIPADA**, con carácter específico para nuestro sector, y asegurar su continuidad.

**AUTORIDAD DOCENTE**, establecida a través de una normativa nacional con rango de Ley, que desarrolle el reconocimiento de autoridad pública del profesorado en el ejercicio de su función en todo el Estado.

**REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA**, que no ha parado de aumentar en los últimos años; ahora más que nunca es necesario exigir menos burocracia y más docencia. Por último, **POTENCIAR EL PAPEL DE LOS CLAUSTROS**, que deben recuperar su protagonismo y asumir más competencias de gobierno y de toma de decisiones en los centros educativos, eligiendo al director, que es quien debe liderarlo y no dejar ese nombramiento en manos de la Administración Educativa o de los padres y alumnos.

Para llevar a cabo todos estos proyectos **los docentes necesitan representantes sindicales comprometidos**, que estudien la mejora de las condiciones laborales de todos los trabajadores, sirvan de correa de transmisión de sus necesidades, negocien para que sus derechos no sean lesionados, les informen de cuanto les afecta, les ayuden en aquellos trámites que necesitan, los movilicen cuando sea necesario como medio de presión. De ahí la importancia de **votar el próximo 22 de enero, en conciencia, a quienes realmente vamos a trabajar para todos los docentes**, sin servir a otras ideologías o intereses particulares.

## ANÁLISIS: ELECCIONES SINDICALES 2018

Por Gustavo Navas

Presidente de ANPE-Rioja



Como bien sabéis, las elecciones sindicales en **La Rioja** han sido aplazadas por la **Mesa Coordinadora Electoral al 22 de enero de 2019**. Es importante señalar que dicha Mesa es la máxima autoridad y quien decide absolutamente todo durante el proceso electoral, como su calendario, la proclamación de candidaturas, nombramiento de las mesas electorales, resolución de posibles reclamaciones, etc., estando asesorada por la Administración y por los representantes de las candidaturas que se presenten. Por lo tanto, cualquier resolución de la Mesa Coordinadora, se produce después de escuchadas las partes y, hasta ahora, por unanimidad de sus tres miembros.

El pasado 9 de noviembre se presentaron siete candidaturas para dichos comicios, seis de organizaciones sindicales y otra de una asociación de interinos (PIR). Esta asociación ha surgido para velar exclusivamente por los intereses de unos determinados interinos, ya que exige la paralización de todos los procesos de oposición, que se les haga indefinidos en la plaza que llevan ocupando más de tres años y que se les declare funcionarios de carrera mediante un concurso de méritos y no por oposición. Por tanto, exigen una plaza concreta para una persona en concreto, saltándose todas las reglas de acceso y movilidad del personal funcionario establecidas por la normativa vigente que se aplica al resto del profesorado.

El 13 de noviembre la Mesa Coordinadora Electoral proclamó las seis candidaturas de las organizaciones sindicales como presentadas correctamente y desestimó por unanimidad la presentada por la PIR. El 15 de noviembre, la Mesa se volvió a ratificar en su pronunciamiento y proclamó de manera definitiva las seis candidaturas sindicales. Contra esta proclamación la PIR interpuso una reclamación en la Oficina Pública de Elecciones Sindicales y se estableció un arbitraje, que se resolvió el 29 de noviembre con un laudo que obligaba aceptar dicha candidatura y retrotraernos al momento de la proclamación de candidaturas.

Es por todo ello que la Mesa Coordinadora el día 3 de diciembre decidió fijar el día de la votación en La Rioja para el **22 de enero**, cumpliendo de esta manera con el laudo arbitral y dejando suficiente tiempo entre esta decisión y el día de la votación, ya que se han puesto demandas en el juzgado de lo social contra este laudo que estima la candidatura de la PIR y en breve saldrá sentencia al respecto.

Haya seis o siete candidaturas lo importante es que ese **22 de enero todos votemos**, dando nuestra confianza a quienes trabajamos por mejorar las condiciones laborales de TODOS y mejorar nuestro sistema educativo, objetivos que en **ANPE-FSES** siempre tenemos presentes y por los que luchamos día a día.

A nivel nacional **ANPE-FSES ha ganado las elecciones sindicales celebradas el 4 de diciembre**, situándonos como primera fuerza sindical entre el profesorado de la enseñanza pública en el conjunto de las circunscripciones electorales en las que se han celebrado elecciones, esto es, todo España salvo Cataluña, País Vasco y La Rioja. Es el reconocimiento al sindicalismo independiente y profesional comprometido con la enseñanza pública y su profesorado.

Durante los últimos cuatro años en **ANPE-FSES** hemos mantenido un discurso coherente, riguroso, independiente y profesional en toda España, que junto con nuestras reivindicaciones y trabajo nos han llevado a ganar las elecciones y ser la candidatura más votada en Asturias, Canarias, Castilla La Mancha y Murcia, aumentando nuestra representatividad en prácticamente el resto de comunidades autónomas.

Se abre ahora un periodo marcado por la inestabilidad política y por la propuesta de una nueva reforma educativa, ante la que desde **ANPE-FSES** seguiremos exigiendo:

- **un pacto educativo**, que de estabilidad al Sistema y apueste por la Enseñanza Pública y su profesorado, alejando a la educación de la confrontación política.
- **la vertebración y cohesión del sistema educativo**, definiendo los contenidos básicos y comunes, la regulación del castellano junto con otras lenguas vernáculas y la regulación de los cuerpos docentes.
- **Abordar la situación del profesorado y su futuro profesional**, estableciendo una Ley de la profesión docente y un Estatuto de la Función Pública Docente.
- **Elaborar un plan estratégico de la convivencia en los centros** que mejore la convivencia, desarrolle la figura del profesor como autoridad, prevenga el acoso escolar mediante el establecimiento de protocolos rápidos y eficaces, que forme al profesorado y se reactive el Observatorio Estatal sobre la Convivencia Escolar.

Desde **ANPE-FSES en La Rioja** queremos felicitar a todos nuestros compañeros por los resultados obtenidos y **pedimos al profesorado de La Rioja su voto el próximo 22 de enero**, para afrontar los importantes retos a los que se enfrenta la educación en los próximos años desde la defensa de la enseñanza pública y las condiciones laborales de los docentes, labor por la que siempre hemos trabajado desde la independencia, profesionalidad y coherencia a lo largo de nuestros 40 años de trayectoria.

## ANPE APUESTA POR LA INNOVACIÓN

Desde ANPE RIOJA seguimos apoyando el conocimiento de nuevas formas de aprender, innovadoras, motivadoras como es el caso del **Método del Algoritmo Basado en Números**, a partir de ahora, **ABN**.

Este tipo de aprendizaje fomenta el cálculo mental a través de la utilización de materiales y objetos cotidianos como botones, pinzas de la ropa, palillos, suelos de goma numerados del 0 al 9. Esta metodología de enseñanza tiene un carácter abierto, la base sobre la que trabaja el alumnado son los números, dónde las unidades, las decenas, las centenas se componen y se descomponen libremente sin aplicar una determinada regla o criterio para su resolución final.

Ya iniciamos la andadura el pasado 26 de mayo de 2018, con un curso de iniciación al método **ABN en Infantil** para sentar las bases desde las edades más tempranas. En esa ocasión acudieron un sábado, 61 asistentes a una intensa jornada de 10 horas. Las evaluaciones de la actividad fueron muy satisfactorias y los participantes manifestaron sus ganas de poner en marcha toda la información aprendida y de ver cómo la recibían los alumnos.

Continuamos con un curso de **ABN** para los docentes de **Primaria**. El sábado 29 de septiembre de 2018 asistieron un total de 47 personas para “nutrirse” de cómo enfocar, introducir este novedoso método en las edades de Educación Primaria.

Viendo el éxito de los dos cursos de iniciación para cada etapa, en ANPE RIOJA hemos seguido apostando por la formación en esta línea. El 17 de noviembre, volvió **Teresa Simonet** para continuar con un **curso avanzado de ABN en Infantil**. Esta vez, el número de solicitudes recibidas superó nuestras previsiones y tuvimos que cambiar de espacio para poder acoger a todas las personas interesadas. ¡Hasta 80 personas!

Este ciclo, concluirá con un **curso avanzado de ABN en Primaria**, que está previsto para el sábado, **30 de marzo de 2019**. En ANPE RIOJA estamos muy satisfechos de la respuesta que han tenido todos los cursos y de la gran acogida que ha habido desde varios claustros, queriendo implantar en sus centros una metodología de matemáticas diferente para que sus alumnos alcancen la competencia matemática, más conectada con su pensamiento.

Desde ANPE RIOJA seguimos abogando por la innovación y acercar a los docentes nuevas formas de en-

Por Teresa Asensio

Secretaría de Acción Sindical de ANPE-Rioja



tender el aprendizaje. Por eso, nos introducimos en el campo de la **Neurociencia**.

Comenzaremos con una charla con la experta, **Carme Timoneda**, profesora titular de Diagnóstico en Educación del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Gerona y Presidente de la Fundación Carme Vidal de Neuropedagogía. Carme nos acercará a las bases de esta palabra tan de moda, hoy en día.

La neurociencia se convierte en la actualidad en una herramienta imprescindible de los docentes. El comprender cómo funciona el cerebro y ver el papel que la curiosidad y la emoción tienen en la **adquisición de nuevos conocimientos**; el recordar que la emoción es fundamental en el **aprendizaje**, para quien enseña y para quien aprende; el conocer cómo se producen los procesos cognitivos y emocionales de los alumnos, son recursos que nos serán de gran ayuda en nuestras aulas. En resumen, metodologías centradas en el alumno, dando un valor fundamental al desarrollo emocional.

La charla tendrá lugar el **viernes 18 de enero de 2019**. Será el inicio del curso “**Neurociencia en el aula**”, que se desarrollará durante varios viernes.

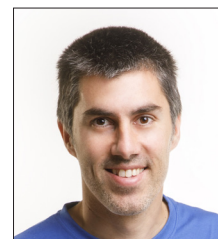
**¡Animaos a participar, a escuchar y así poder ampliar estrategias educativas, encaminándonos a una nueva forma de aprender!**



## APROBADA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2018

Por Víctor Fustero

Asesoría Jurídica de ANPE-Rioja



En la Mesa General del miércoles 5 de diciembre ANPE-FSES dio su apoyo a la propuesta de la Administración para aprobar las siguientes plazas:

Cuerpo – Especialidad	Plazas libres	Reserva discapacitados	Total
PES - Orientación Educativa	20		20
PT FP - Procesos de Gestión Administrativa	20		20
EOI - Inglés	4		4
PMyAE - Trombón	1		1
PMyAE - Trompa	1		1
PMyAE - Trompeta	2		2
PMyAE - Tuba	1		1
PMyAE - Percusión	1		1
PAPyD - Diseño Gráfico	2		2
Maestros - Educación Infantil	41	4	45
Maestros - Idioma Extranjero: inglés	37	3	40
Maestros - Educación Física	17	1	18
Maestros - Música	9	1	10
Maestros - Pedagogía Terapéutica	36	4	40
Maestros - Audición lenguaje	14	1	15
Maestros - Primaria	82	8	90
Inspección Educativa	4		4

En el cuadro anterior se muestran sólo las correspondientes a Educación.

Una vez aprobada esta oferta, las plazas se deben convocar dentro de los próximos tres años, lo que permitirá dar estabilidad a las plantillas de los centros y acceder a un puesto fijo a muchas perso-

nas. ANPE siempre va a defender y apoyar amplias ofertas de empleo público, exigiendo que se cumpla el Acuerdo Nacional para la Mejora del Empleo Público y así lograr reducir la tasa de interinidad en nuestra Comunidad Autónoma.

No hay que confundir la Oferta de Empleo Público que se aprueba a final de año, con la propia convocatoria de oposiciones que se suele publicar en el mes de abril. Según lo acordado y sumando las plazas del cuerpo de maestros aprobadas en la OEP de 2017, la convocatoria de 2019 se espera que sea la siguiente:

Código	Cuerpo / Especialidad	Plazas libres	Discapacitados	Total
<b>597</b>	<b>Maestros</b>			<b>(330)</b>
031	Educación Infantil	50	8	58
032	Idioma Extranjero: inglés	49	3	52
034	Educación Física	23	1	24
035	Música	14	1	15
036	Pedagogía Terapéutica	46	4	50
037	Audición lenguaje	19	1	20
038	Primaria	99	12	111
<b>510</b>	<b>Inspección Educativa</b>	4		4

Todas las plazas de Secundaria y otros cuerpos que no son maestros, aprobadas en la OEP, quedan para las siguientes convocatorias, probablemente para 2020.

ANPE sigue siendo coherente en sus planteamientos. Siempre ha manifestado su compromiso con un empleo público "estable y de calidad, con ofertas amplias y generosas que posibiliten la estabilidad del profesorado interino, al tiempo que abren la opción de acceso a todos los opositores".

Por María Calvo

Secretaría de Acción Social  
de ANPE-Rioja



BAREMO DE OPOSICIONES	
APARTADOS DE MÉRITOS	MÁXIMO 10 PUNTOS
<b>1. EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA</b>	<b>MÁX. 7 PUNTOS Y 10 AÑOS</b>
1.1 Centro público y mismo cuerpo	0,7 año / 0,058 mes
1.2 Centro público y distinto cuerpo	0,35 año / 0,029 mes
1.3 Otros centros y mismo cuerpo	0,15 año / 0,0125 mes
1.4 Otros centros y distinto cuerpo	0,10 año / 0,0083 mes
<b>2. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>MÁXIMO 5 PUNTOS</b>
<b>2.1 Expediente académico en el título alegado</b>	
De 6 a 7,49 o de 1,55 a 2,25	1
De 7,5 a 10 o de 2,26 a 4,00	1,5
<b>2.2 Postgrados, Doctorado y premios extraordinarios</b>	
2.2.1 Por cada título de Máster	1
2.2.2 Título de Doctor	1
2.2.3 Premio extraordinario en el Doctorado	0.5
<b>2.3 Otras titulaciones universitarias</b>	
2.3.1 Por cada título de primer ciclo	1
2.3.2 Por cada título de segundo ciclo	1
<b>2.4 Titulaciones enseñanzas de régimen especial y de FP</b>	
a) Título profesional de Música y Danza	0,5
b) Nivel avanzado de EOI	0,5
c) Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño	0,2
d) Técnico Superior de Formación Profesional	0,2
e) Título de Técnico Deportivo Superior	0,2
<b>3. OTROS MÉRITOS</b>	<b>MÁXIMO 2 PUNTOS</b>
<b>3.1 Actividades de formación</b>	
3.1.1 Cursos homologados	0,01 / 10 horas
3.1.2 Cursos no homologados	0,005 / 10 horas
<b>3.2 Premio extraordinario fin de carrera</b>	0,5
<b>3.3 Dominio de idiomas extranjeros</b>	
3.3.1 Certificado nivel C2 del MCER	1,5
3.3.2 Certificado nivel C1 del MCER	1
3.3.3 Certificado nivel B2 del MCER	0,5
<b>3.4 Titulaciones de Grado</b>	1,5
<b>3.5 Méritos específicos</b>	
3.5.1 Deportista de Alto Nivel y Alto Rendimiento	0,5
3.5.2 Participantes de Música y Artes Escénicas	Hasta 2
3.5.3 Participantes de Dibujo Artes Plásticas y Diseño	Hasta 2

## SIETE CENTROS EDUCATIVOS INNOVADORES DE LA RIOJA

Si estar a la vanguardia es importante en cualquier actividad humana, en materia de educación se convierte en imprescindible. Tal vez sean familiares algunos de estos términos: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ), Aprendizaje Basado en Números (ABN), Método Montessori, Comunidad de Aprendizaje, Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento, educación emocional, aprendizaje colaborativo, competencia digital o plurilingüismo. Se trata de técnicas avanzadas, algunas nuevas y otras no tan nuevas, aunque con gran prestigio, que ya son habituales en el mundo docente. Por ello, es bueno conocer algunos ejemplos de quiénes destacan en innovación educativa.

### CEIP Caballero de la Rosa (Logroño) Comunidad de Aprendizaje



Consiste en un gran proyecto basado en un conjunto de *Actuaciones Educativas de Éxito*, que se dirigen a la transformación social y educativa de la comunidad. El proyecto comienza en la escuela, pero integra todo lo que está a su alrededor y busca una mejora relevante en el aprendizaje escolar de todos los alumnos, en todos los niveles, y el desarrollo de una mejor convivencia y de actitudes solidarias. Las acciones científicamente reconocidas y el aprendizaje dialógico son algunas de sus señas de identidad.

### IES Escultor Daniel (Logroño) Programa Tutoría entre Iguales (TEI)

TEI es un programa de convivencia institucional que implica a toda la comunidad educativa. Se orienta a mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta. Está dirigido a mejorar o el clima del centro en materia de con-

Por Clara Álvarez

El Defensor del profesor  
de ANPE-Rioja



vivencia. Se basa en la tutorización emocional entre iguales donde el respeto, la empatía y el compromiso son los pilares básicos de su desarrollo. Otros centros que forman la Red TEI son: IES P.M. Sagasta, IES Comercio, CEIP San Pío, CEIP Navarrete el Mudo, CEIP O.B. Nájera (Logroño), CEO Villa de Autol (Autol), IES G. de Berceo (Alfaro), CEIP Cervantes (Fuenmayor), CEIP N.S. del Sagrario (Navarrete).



Tutoría Entre Iguales

### CEIP El Arco (Logroño) Experiencias Bilingües de Éxito



Este centro fue uno de los pioneros de nuestra Comunidad en poner en marcha una enseñanza bilingüe, antes de que se implantara la actual Orden de Bilingüismo en Educación Infantil y Primaria. Basada en grupos reducidos, amplió el número de exposición al inglés, fomentando principalmente las destrezas verbales, de manera que esta lengua se convierta en medio para la formación integral de los alumnos.

### IES Inventor Cosme García (Logroño) Formación Profesional Dual

Es el primer centro de la Comunidad en implantar la FP Dual, con la especialidad de Soldadura y Calderería Metálica, y actualmente imparte otras





seis titulaciones medias y superiores de FP. Con una titulación media del 95% de sus estudiantes, tiene convenios con 900 empresas, que aseguran las prácticas y la colocación profesional de los alumnos casi al 100%. Otro centro destacado en La Rioja en estas enseñanzas es el CIPFP de Hostelería y Turismo Camino de Santiago (Santo Domingo de la Calzada).

### CEIP José Ortega Valderrama (Pradejón) Proyecto en Juegos de mesa: Convivir y aprender jugando



Este proyecto ha demostrado que la utilización de los juegos de mesa en el entorno escolar ayuda a mejorar el ambiente, enriqueciendo las relaciones con los demás y favoreciendo el aprendizaje competencial. Alumnos y profesores hacen uso con frecuencia de los espacios de biblioteca y ludoteca, convertidas en lugares de enseñanza y de convivencia. CRA Moncalvillo (Nalda), CEIP La Guindalera (Logroño) y CRA Vista la Hez (Ausejo) son otros centros en los que utilizan estas dinámicas.

### IES Tomás Mingot (Logroño) Aprendizaje Basado en Proyectos en Secundaria

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se apoya en la necesidad de cambiar el paradigma del proceso de aprendizaje, de forma que pasemos de un sistema rígido, en el que los alumnos aprenden



contenidos sin saber por qué y para qué de los mismos o su utilidad en la vida, a un aprendizaje con sentido. "Un monstruo viene a vernos al IES Tomás Mingot" es un proyecto que, a partir de la obra de Mary Shelley, *Frankenstein o El Moderno Prometeo*, plantea actividades conjuntas e interdisciplinares para los alumnos de 1º y 2º de ESO. Actualmente son muchos los colegios de Educación Primaria y, sobre todo, de Infantil en nuestra Comunidad que trabajan con esta metodología.

### CRA Entreviñas (San Vicente de la Sonsierra) Proyecto de Innovación Educativa "Aprender leyendo"

Este proyecto se desarrolló en todas las localidades del CRA, a pesar de las dificultades de coordinación que ello supone en una zona rural. Siguiendo las pautas del aprendizaje cooperativo, planteó como eje conductor el Plan Lector del centro con el estudio de Ocho Maravillas del Mundo, implicando a toda la comunidad educativa. Actualmente desarrollan su PIE (Proyecto de Innovación Educativa) Plan Lector, entre otros centros, los dos IES de Nájera, los dos IES de Arnedo, el IES de Alfaro y el de Fuenmayor, el IES de Haro y varios IES de Logroño.



## EL DEFENSOR DEL PROFESOR EN LA RIOJA: INFORME DEL CURSO 2017-18

Por Clara Álvarez

*El Defensor del profesor de ANPE-Rioja*



*El Defensor del Profesor* es un servicio pionero del Sindicato ANPE. Atiende de forma gratuita a cualquier docente de niveles no universitarios afectado por conflictos o situaciones profesionales problemáticas. Para ello cuenta con asesores en diferentes campos (profesional, psicológico y jurídico) respetando el anonimato y la confidencialidad de las consultas.

Durante el pasado curso nuestro servicio de *El Defensor del Profesor* atendió un total de **15 casos**, lo cual marca una tendencia del 30% al alza respecto al curso anterior.

En cuanto al **tipo de conflictos** denunciados, es significativo que se confirme el incremento de los relacionados con la Administración o las directivas de los centros, llegando ahora a algo más del 50%, cuando en cursos anteriores rondaba el 25%. También hay que destacar que la gravedad continúa agudizándose en general en todos los tipos, llegando a extremos francamente preocupantes, tanto por la agresividad como por los efectos negativos que causan a los docentes y a los centros.

Que se está produciendo una generalización de incidentes lo confirma el hecho de que hayan acudido tres profesores de centros concertados al *Defensor del Profesor*, cuando sólo habíamos ratificado un caso en los últimos cinco cursos. Siempre hemos tenido noticias oficiosas de la existencia de casos en todos los **tipos de centro**, pero la presión para no denunciar es menor en los centros públicos. Con un 20% de consultas, la proporción es similar, dado el número de docentes totales, a la de los centros públicos.

Por **niveles educativos** los conflictos se producen en mayor número Secundaria y FP, en que los problemas derivados de las edades de los alumnos son también más complejos, pero no son tampoco pocos los producidos en Primaria, donde destacan sobre todo los comportamientos muy agresivos de algunos padres.

La **distribución por zonas** responde a los niveles de población de las mismas, aunque resulta positivo que no se haya denunciado ningún conflicto en la Rioja Alta.

La forma en que los docentes se ponen en **contacto** con el *Defensor del Profesor* también es un síntoma de la gravedad de las situaciones. Aumenta de forma lenta, pero progresiva, la presencial e inmediata al conflicto. Esto nos indica hasta qué punto necesitan los afectados una atención urgente y especializada.

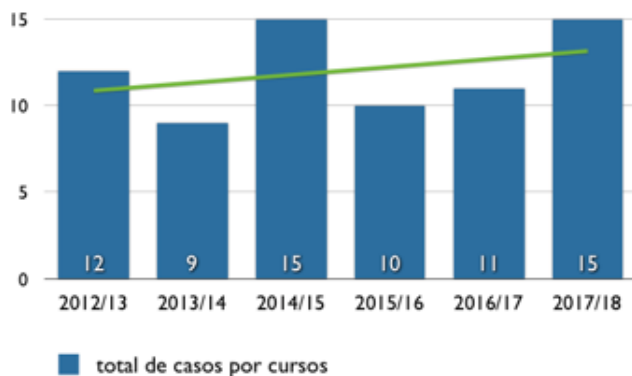
El **estado de los afectados** al acudir al *Defensor del Profesor* y las consecuencias para su salud son preocupantes. Al general cuadro de ansiedad, con diferentes grados, se suman los estados de depresión, que se soporta a veces sin ser consciente de que se padece, y el aumento de los casos de bajas médicas en las situaciones más graves, cuando llega a ser imposible acudir al centro de trabajo por las secuelas físicas y psicológicas que ello conlleva. Es significativo el aislamiento que suele padecer el profesor afectado, por indiferencia o falta de apoyo de su entorno profesional.

Por último, en el **tipo de actuaciones** ha ganado peso el apoyo psicológico, que se concreta incluso con la necesidad de acompañar al afectado a reuniones con la Administración. No es desdeñable tampoco, la complejidad con que la Asesoría Jurídica de ANPE ha tenido que orientar a los profesores en algunos casos.

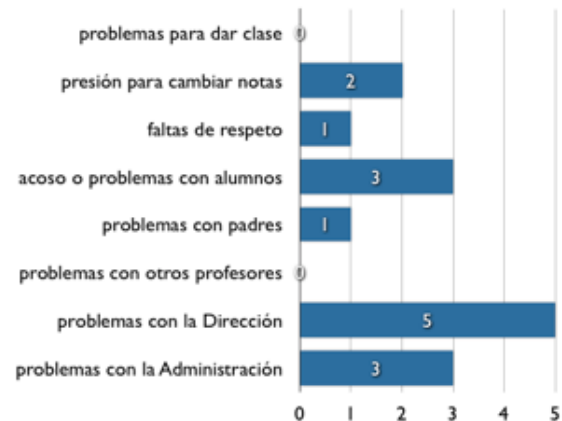
Se puede leer el informe completo en <http://www.anperioja.org/node/2480>

El sindicato ANPE ha propuesto **110 Medidas que mejoren la convivencia escolar** desde diferentes campos: profesorado, alumnado, padres, Administración, centros educativos y medios de comunicación. Hay mucho camino por delante para mejorar la convivencia en los centros. Las decisiones que se deben tomar son complejas y arduas, pero de la solución de los problemas presentes depende que, no sólo la educación, sino nuestra salud social sean las mejores. Es una inversión para el futuro que no admite más dilación.

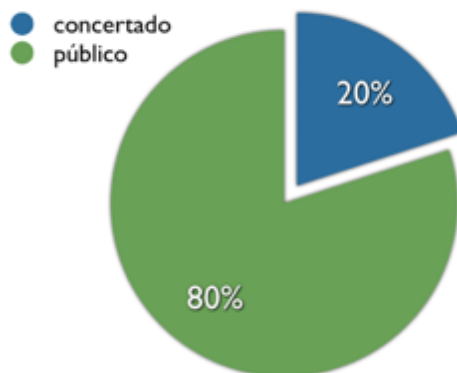
## HISTÓRICO DE CASOS



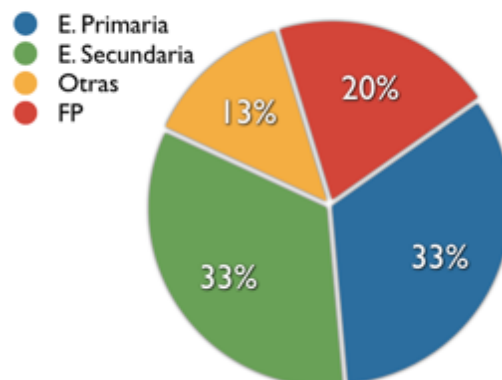
## TIPO DE CONFLICTO



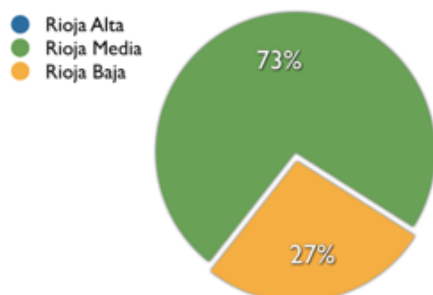
## TIPO DE CENTRO



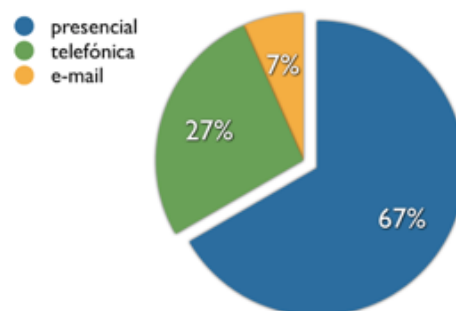
## NIVELES EDUCATIVOS



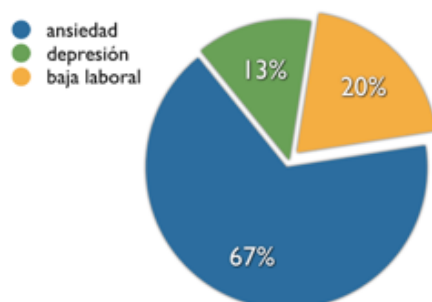
## DISTRIBUCIÓN POR ZONAS



## FORMA DE CONTACTO



## INFORMACIÓN SOBRE SALUD



## ACTUACIONES



# SER DE ANPE-RIOJA TIENE MUCHAS VENTAJAS :

ACUERDOS AUTONÓMICOS



**CENTRO DE ESTUDIOS  
PILAR CUARTERO**  
10% DE DESCUENTO PARA AFILIADOS  
EN GRUPOS DE OPOSICIONES



**AULA PREPARADORES**  
DESCUENTO DE 50€ EN LA MATRÍCULA



**UNIVERSIDAD EUROPEA DE  
MADRID**  
DESCUENTOS ENTRE EL 4% Y EL 10% EN  
DOCENCIA DIRECTA O TASAS DE EXAMEN



**EDITORIAL MAD**  
30% DE DESCUENTO SOBRE EL PVP DE TARIFA.  
ACCESO BÁSICO GRATIS A CAMPUS MAESTROS.



**T FOR TRASLATION**  
PRECIOS ESPECIALES PARA TRADUCCIÓN  
JURADA DE TÍTULOS EN INGLÉS Y ALEMÁN.



**LIBRERÍA CEREZO**  
5% EN LIBROS; 10% EN PAPELERÍA  
(EXCEPTO OFERTAS)



**VITANATURALIS**  
5% DE DESCUENTO EN SERVICIOS (NO  
ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS)



**FARMACIA MERCEDES**  
7% DE DESCUENTO EN PRODUCTOS DE  
PARAFARMACIA Y FARMACIA PUBLICITARIOS



**TRAVERSO SEGUROS**  
10 CÉNTIMOS DE DTO EN GASÓIL PARA  
CLIENTES QUE CONTRATEN SEGURO DE  
HOGAR Y AUTOMÓVIL



**ACADEMIA WHIZDOM ENGLISH**  
5% DE DESCUENTO EN CURSOS DE PREPARACIÓN  
PARA OBTENER LAS CUALIFICACIONES DE  
CAMBRIDGE.



**CENTROS DE DEPILOCIÓN  
TACTO**  
40% DTO EN BONOS DE DEPILOCIÓN LÁSER.  
15% DTO EN TRATAMIENTOS ESTÉTICOS Y  
APARATOLOGÍA (TAMBIÉN VÁLIDO PARA  
CÓYUGE O ACOMPAÑANTE)



**CENTRO DE ESTUDIOS IRIS**  
10% DE DESCUENTO SOBRE LA CUOTA  
MENSUAL (12% CON GRUPOS DE MÁS DE  
10 AFILIADOS)



**ACADEMIA EMIL**  
10-20% DE DESCUENTO SOBRE LAS  
CUOTAS MENSUALES (EN FUNCIÓN  
DEL NÚMERO DE ALUMNOS)



**UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL DE LA RIOJA**  
DESCUENTOS SOBRE EL PRECIO MÁXIMO  
EN SU WEB



**UNIVERSIDAD ISABEL I**  
CONDICIONES VENTAJOSAS EN TODOS LOS  
GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES.



**ELENA MIGUEL -TRADUCTORA**  
10% DTO PARA TRADUCCIONES JURADAS  
DE TÍTULOS EN INGLÉS.



**PLAY & LEARN**  
JUGUETE EDUCATIVO  
10% DE DESCUENTO EN TODOS SUS PRODUCTOS  
(NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS)



**GENERAL ÓPTICA**  
DIFERENTES DESCUENTOS EN  
FUNCIÓN DE LOS PRODUCTOS



**GASOLINERAS NORPETROL**  
DESCUENTO DE 2 CÉNTIMOS /LITRO  
(GASOLINERAS DE LOS POLÍGONOS DE  
LA PORTALADA Y EL SEQUERO)



**CLÍNICA DENTAL E. BUJANDA**  
PRIMERA VISITA Y REVISIONES GRATUITAS.  
LIMPIEZA 50% DTO, OTROS TRATAMIENTOS  
DENTALES Y ORTODONCIA 10% DTO



**O' CLOCK ENGLISH CENTER**  
15% SOBRE LAS CUOTAS MENSUALES.



**ALTAFIT GYM CLUB**  
DESCUENTOS EN MATRÍCULA.  
INSCRÍBETE AHORA Y DISFRUTA GRATIS  
DEL PRIMER MES.

## BENEFICIA TE TAMBIÉN DE LOS DESCUENTOS DE ANPE A NIVEL NACIONAL



INFÓRMATE DE ESTAS Y MUCHAS MÁS VENTAJAS PARA TI EN [WWW.ANPERIOJA.ES](http://WWW.ANPERIOJA.ES)